ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KNOW HOW CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

En la ciudad de Quito, domicilio de la compañía KNOW HOW CIA. LTDA., el día veinte y cinco (25) de junio del dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, en la Av. Coruña E11-75 y Orellana, Edificio Albra, cuarto piso, de esta ciudad, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes socios: Juan Carlos Elizalde Sosa, propietario de treinta y tres mil novecientas cincuenta y siete (33.957) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, habiendo pagado el cien por ciento de su valor nominal; Luz Piedad Ospina García, propietaria de treinta y cuatro mil novecientos ochenta y seis (34.986) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, habiendo pagado el cien por ciento de su valor nominal y Cesar Oswaldo Pérez Arteaga, propietario de treinta y tres mil novecientos cincuenta y siete (33.957) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, habiendo pagado el cien por ciento de su valor nominal.

Los socios, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora Luz Piedad Ospina, en calidad de Presidente *Ad-hoc* y actúa como Secretario el señor Cesar Oswaldo Pérez Arteaga. Una vez constituida la Junta, el Presidente *Ad-hoc* ordena que, por Secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, para lo cual, la Secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

1. **Conocer y aprobar el Informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
2. **Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.**

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el Informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio ecnómico 2018. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban el Informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura a los correspondientes estados financieros de la compañía. Luego de varias deliberaciones, los socios deciden aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.

Al no existir utilidades que repartir, los socios resuelven por unanimidad considerar como tratado este punto.

Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento se reunió la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios, la señora Presidente pide a la Secretaría que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Universal de Socios acuerde un receso de veinte minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Universal de Socios, a las diecisiete horas cuarenta minutos, la Secretaría da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por el Presidente, Secretario, y los socios de la compañía.

Se levanta la sesión, a las diecisiete horas con cincuenta minutos, en la ciudad de Quito, a los veinte y cinco (25) días del mes de junio del 2019.

Juan Carlos Elizalde Sosa
Socio

Luz Piedad Ospina García
Presidente *Ad-hoc* - Socia

Cesar Oswaldo Pérez Arteaga
Secretaria - Socio

LISTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KNOW HOW CIA. LTDA., QUE ASISTEN A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019

NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO	N° DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Juan Carlos Elizalde Sosa	USD 33.957,00	33.957	33,00%
Luz Piedad Ospina García	USD 34.986,00	34.986	34,00%
Cesar Oswaldo Pérez Arteaga	USD 33.957,00	33.957	33,00%
TOTAL	USD 102.900,00	102.900	100%

Juan Carlos Elizalde Sosa
Socio

Luz Piedad Ospina García
Presidente *Ad-hoc* - Socia

Cesar Oswaldo Pérez Arteaga
Secretaria - Socio